GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN
611.- OFICINA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

VIATICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN EJECUTADOS EN EL MES DE JULIO DEL 2012

6-1-1 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

FECHA	NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	CASETAS	PASAJES	ALIMENTOS	ESTACIONAMIENTO	TOTAL	ASUNTO	NOMBRE	CARGO	VISITA	CRITERIO DE CONTROL
06/07/2012	3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			$ 391.00		$ 391.00	TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CHIPITLAN CORRESPONDIENTE AL FONDO METROPOLITANO	ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		FACTURA No. VACL 11218 OPERADORA VIPS, S. DE R.L. DE C.V.
13/07/2012	3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			$ 236.00		$ 236.00	TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ENTREGA Y RECEPCIÓN, CON LA COMISIÓN DE ENLACE DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN	ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		FACTURA No. L 612 IMSALMAR S.A. DE C.V.
26/07/2012	3752	VIATICOS FUERA DEL ESTADO	$ 90.00				$ 90.00	ASISTIR A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL D.F., PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL DERECHO DE VIA DEL DISTRIBUIDOR DIEZ	ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	D.F., MÉXICO	COMPROBANTE DE CASETAS
		TOTAL	**$ 90.00**	**$ -**	**$ 627.00**	**$ -**	**$ 717.00**					

FUNAMENTO LEGAL:
ART. 32 NUMERAL 6 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADISTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS
ART. 11 FRACCION II.9 DEL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN, PÚBLICA ESTADISTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS
ART. 45 DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ELABORÓ:

C. MIREYA PINEDA MENDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. MAYRA PATRICIA SANCHEZ RUBÍ.
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS. Y DE INVERSIÓN

Vo.Bo.:

C.P.ALFONSO MIRELES ORTIZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.